



Cristobal Perdomo (Jaguar Ventures), Mariano Mayer (Secretario de Emprendedores y PyMEs de la Nación), Manuel Tanoira (ASEA), Juan Pazo (Superintendente de Seguros de la Nación), Diego Gonzalez Bravo (ARCAP/Draper Cygnus), Nicolás Tognalli (CITES) y Marta Cruz (NXTP Labs).

## **Nueva medida para impulsar el desarrollo del capital privado, emprendedor y semilla en la Argentina**

**Sunchales, Santa Fe. 14 de agosto de 2018.**

El Ministerio de Producción de la Nación junto a la Superintendencia de Seguros de la Nación, en colaboración de la Asociación Argentina de Capital Privado, Emprendedor y Semilla (ARCAP), la Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA) y las cámaras del sector asegurador, anunciaron que todas las compañías aseguradoras del país podrán financiar proyectos de emprendedores a través de las

Instituciones de Capital Emprendedor (ICEs) computando sus inversiones, de hasta el 1%, dentro del estado de cobertura. Las modificaciones a la norma incluyen que dichas entidades puedan invertir en capital privado (PPPs, Infraestructura, Inmobiliario).

Con la implementación de esta medida, las compañías aseguradoras podrán acceder a los beneficios fiscales previstos por la Ley de Emprendedores y los emprendedores tendrán mayor acceso al financiamiento.

“Con esta nueva resolución se abre una nueva oportunidad para todas las aseguradoras, que son uno de los principales inversores en capital emprendedor a nivel mundial. Pero fundamentalmente, es una gran noticia para los emprendedores que podrán disponer de alrededor de \$4 mil millones para impulsar sus proyectos”, sostuvo el secretario de Emprendedores y PyMEs de la Nación, Mariano Mayer.

Por su parte, el superintendente de Seguros de la Nación, Juan Pazo, explicó que “estas nuevas herramientas de inversión les permite a las compañías de seguros ser actores principales en el desarrollo de la economía de nuestro país. Pueden destinar hasta el 1% para invertir en fondos de capital emprendedor para impulsar la generación de empleo”.

“Creemos que este anuncio podrá ser una bisagra en el volumen operado por nuestra industria, lo que implicará un gran paso para continuar desarrollando el ecosistema argentino y expandiendo aún más las posibilidades de la inversión en nuevos proyectos”, destacó Diego González Bravo, presidente de ARCAP.